CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE XXX (INDICAR EL NOMBRE DE TODAS LAS ENTIDADES SOLICITANTES Y LOCALES) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO SUBVENCIONADO POR LA AGENCIA VASCA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

En XXX, a XX de XX de XX

**COMPARECEN**

De una parte, NOMBRE Y APELLIDOS como CARGO y representante legal de NOMBRE DE LA ENTIDAD (entidad solicitante / entidad cabeza del consorcio de entidades solicitantes) (CONCRETAR FIGURA), con NIF XX y domicilio en CALLE, Nº, CIUDAD, PAÍS.

De otra parte, NOMBRE Y APELLIDOS como CARGO y representante legal de NOMBRE DE LA ENTIDAD (entidad solicitante consorciada / entidad local / entidad cabeza del consorcio de entidades locales) (CONCRETAR FIGURA), con NIF XX y domicilio en CALLE, Nº, CIUDAD, PAÍS

De otra parte, **(ABRIR UN PÁRRAFO POR CADA ENTIDAD ADICIONAL QUE PARTICIPA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, SIGUIENDO LA ESTRUCTURA DEL PÁRRAFO ANTERIOR E INDICANDO SI ACTÚA COMO ENTIDAD SOLICITANTE CONSORCIADA, ENTIDAD LOCAL, ENTIDAD CABEZA DEL CONSORCIO DE ENTIDADES LOCALES o ENTIDAD LOCAL CONSORCIADA)**

**MANIFIESTAN**

Que las partes se reconocen las facultades representativas que ostentan y que consideran vigentes, así como la capacidad legal necesaria para la suscripción del presente convenio para la ejecución del proyecto **CÓDIGO EXPEDIENTE Y TÍTULO, subvencionado por la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo (AVCD),** conforme a las siguientes

**CLÁUSULAS**

**PRIMERA**:

Las partes confirman tener conocimiento del contenido del Decreto 34/2007, de 27 de febrero, por el que se regulan las ayudas a proyectos con cargo al Fondo de Cooperación al Desarrollo (BOPV nº 53 de 15 de marzo de 2007), modificado por Decreto 390/2013, de 23 de julio (Boletín Oficial del País Vasco de 29 de julio), y se comprometen al cumplimiento de las obligaciones de él derivadas.

**SEGUNDA**:

Las partes confirman tener conocimiento de la Resolución XXX del Director de la AVCD, por la que se conceden ayudas a proyectos de cooperación para el desarrollo para el año 2021, mediante la que se resuelve conceder una subvención de XXX euros para la realización del proyecto “TÍTULO”. De esta cantidad:

1. XXXeuros corresponden a costes directos del proyecto, según las partidas indicadas en el presupuesto aprobado.
2. XXX euros corresponden a costes indirectos.

La subvención concedida se hará efectiva en tres pagos:

1. Un primer pago del 25%, tras la notificación de la Resolución de concesión de la subvención.
2. Un segundo pago del 40%, una vez justificado al menos el 20% del importe total de la subvención concedida.
3. Un tercer pago del 35%, una vez justificado al menos el 52% del importe total de la subvención concedida.

**TERCERA**:

Las partes se comprometen a garantizar la cofinanciación comprometida para la ejecución del proyecto subvencionado, según lo establecido en el presupuesto aprobado. Esta asciende a XXX euros. Por consiguiente, el presupuesto total del proyecto asciende a XXX euros.

**CUARTA**:

Los importes de la subvención y el presupuesto total del proyecto están aprobados y comprometidos en euros. No les serán de aplicación las fluctuaciones en los tipos de cambio que puedan presentarse a lo largo de la ejecución del proyecto.

**QUINTA**:

Responsabilidades y compromisos diferenciados de cada una de las partes:

**Entidad solicitante / Entidad cabeza del consorcio de las entidades solicitantes: “NOMBRE ENTIDAD”.** CONCRETAR FIGURA E INDICAR NOMBRE

1. Asumirá la interlocución con la AVCD.
2. Participación en la ejecución presupuestaria:
	* + Ejecutará XXX euros de la subvención del proyecto (INDICAR EL GASTO QUE EJECUTARÁ DE MANERA DIRECTA LA ENTIDAD), en las siguientes partidas: XXX INDICAR PARTIDAS Y CANTIDADES A EJECUTAR EN CADA PARTIDA.
		+ Garantizará XXX euros en concepto de cofinanciación, en las siguientes partidas: XXX INDICAR, CUANDO EXISTA APORTE, PARTIDAS Y CANTIDADES COMPROMETIDAS EN CADA UNA DE ELLAS.
3. Gestión y transferencia de los fondos de la subvención:
	* + Recibirá de parte de la AVCD en su cuenta general los pagos correspondientes a la subvención concedida.
		+ Utilizará una cuenta específica para uso exclusivo del proyecto, a la que deberá transferir los pagos realizados por la AVCD a su cuenta general.
		+ Transferirá a las entidades solicitantes consorciadas los importes de la subvención que les corresponda ejecutar, conforme al presupuesto aprobado. A INCLUIR SÓLO EN CASO DE CONSORCIO DE ENTIDADES SOLICITANTES Y SÓLO SI PROCEDE
		+ Transferirá a la entidad local / las entidades locales (CONCRETAR) los importes de la subvención que le / les corresponda ejecutar, conforme al presupuesto aprobado.
4. Desarrollará las siguientes funciones: XXX (SEÑALAR LAS FUNCIONES PRINCIPALES EN EL MARCO DEL PROYECTO)

**Entidad solicitante consorciada:** **“NOMBRE ENTIDAD”.** INCLUIR ESTE APARTADO SÓLO EN CASO DE QUE EXISTA CONSORCIO DE ENTIDADES SOLICITANTES. INCLUIRLO POR CADA ENTIDAD SOLICITANTE CONSORCIADA.

1. Participación en la ejecución presupuestaria:
	* + Ejecutará XXX euros de la subvención del proyecto (INDICAR EL GASTO QUE EJECUTARÁ DE MANERA DIRECTA LA ENTIDAD), en las siguientes partidas: INDICAR PARTIDAS Y CANTIDADES A EJECUTAR POR CADA PARTIDA.
		+ Garantizará XXX euros en concepto de cofinanciación, en las siguientes partidas: INDICAR, CUANDO EXISTA APORTE, PARTIDAS Y CANTIDADES COMPROMETIDAS EN CADA UNA DE ELLAS.
2. Utilizará una cuenta específica para uso exclusivo del proyecto, en la que recibirá los importes de la subvención transferidos por la entidad cabeza del consorcio de entidades solicitantes. INCLUIR SÓLO SI LA ENTIDAD SOLICITANTE CONSORCIADA EJECUTA COSTES DIRECTOS. EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE CUENTA ESPECÍFICA, REFORMULAR Y JUSTIFICAR.
3. Desarrollará las siguientes funciones: XXX (SEÑALAR LAS FUNCIONES PRINCIPALES EN EL MARCO DEL PROYECTO)

**Entidad local / Entidad cabeza de consorcio de las entidades locales**: **“NOMBRE ENTIDAD”.** CONCRETAR FIGURA E INDICAR NOMBRE

1. Asumirá la interlocución con la entidad solicitante / entidad cabeza del consorcio de entidades solicitantes en representación del consorcio de entidades locales para la adecuada gestión del proyecto. A INCLUIR SÓLO EN CASO DE CONSORCIO DE ENTIDADES LOCALES
2. Participación en la ejecución presupuestaria:
	* + Ejecutará XXX euros de la subvención del proyecto, en las siguientes partidas: INDICAR PARTIDAS Y CANTIDADES A EJECUTAR POR CADA PARTIDA.
		+ Garantizará XXX euros en concepto de cofinanciación, en las siguientes partidas: INDICAR, CUANDO PROCEDA, PARTIDAS Y CANTIDADES COMPROMETIDAS EN CADA UNA DE ELLAS
3. Gestión y transferencia de los fondos de la subvención:
	* + Utilizará una cuenta específica para uso exclusivo del proyecto, en la que recibirá los importes de la subvención transferidos por la entidad solicitante / entidad cabeza del consorcio de entidades solicitantes. CONCRETAR. EN CASO DE IMPOSIBILIDAD, REFORMULAR Y JUSTIFICAR.
		+ Transferirá a las entidades locales consorciadas los importes de la subvención que les corresponda ejecutar, conforme al presupuesto aprobado. A INCLUIR EN EL CASO DE CONSORCIO DE ENTIDADES LOCALES Y SÓLO SI PROCEDE.
4. Desarrollará las siguientes funciones: XXX (SEÑALAR LAS FUNCIONES PRINCIPALES EN EL MARCO DEL PROYECTO)

**Entidad local consorciada: “NOMBRE ENTIDAD”.** INCLUIR ESTE APARTADO SÓLO EN CASO DE QUE EXISTA CONSORCIO DE ENTIDADES LOCALES. INCLUIRLO POR CADA ENTIDAD LOCAL CONSORCIADA.

1. Participación en la ejecución presupuestaria:
	* + Ejecutará XXX euros de la subvención del proyecto, en las siguientes partidas: INDICAR PARTIDAS Y CANTIDADES A EJECUTAR POR CADA PARTIDA.
		+ Garantizará XXX euros en concepto de cofinanciación, en las siguientes partidas: INDICAR, CUANDO PROCEDA, PARTIDAS Y CANTIDADES COMPROMETIDAS EN CADA UNA DE ELLAS.
2. Utilizará una cuenta específica para uso exclusivo del proyecto, en la que recibirá los importes de la subvención transferidos por la entidad solicitante / entidad cabeza del consorcio de entidades solicitantes / entidad cabeza del consorcio de entidades locales. CONCRETAR. EN CASO DE IMPOSIBILIDAD, REFORMULAR Y JUSTIFICAR.
3. Desarrollará las siguientes funciones: XXX (SEÑALAR LAS FUNCIONES PRINCIPALES EN EL MARCO DEL PROYECTO)

**SEXTA**:

Responsabilidades y compromisos comunes al conjunto de las partes:

1. Mantener una contabilidad separada que permita conocer los ingresos y gastos específicos del proyecto.
2. Aportar los recursos financieros, humanos y materiales previstos en el proyecto aprobado, para la puesta en marcha y efectiva realización de sus acciones.
3. Destinar los fondos del proyecto a su ejecución, sin que puedan ser aplicados a la realización de otros proyectos, programas o actuaciones de las partes. Queda por tanto prohibido darles otro destino, así como ceder los derechos provenientes de este convenio.
4. Ejecutar el proyecto en los términos aprobados en la solicitud. En caso de propuesta de modificaciones, informar previamente a la entidad solicitante / entidad cabeza del consorcio de las entidades solicitantes, especificando las repercusiones presupuestarias que implican. La entidad solicitante / entidad cabeza del consorcio de entidades solicitantes, por su parte, remitirá la solicitud de modificación a la AVCD, que procederá a resolver la autorización de las modificaciones propuestas.
5. Hacer uso diligente de los fondos y reinvertir en el proyecto, como costes directos de la subvención, los intereses generados por la misma. Los intereses generados se detallarán en los informes financieros correspondientes.
6. Recopilar justificantes de gasto, acuses de recibo de las transferencias realizadas y justificantes bancarios y de tipo de cambio. Las partes enviarán copia de dicha documentación a la entidad solicitante /entidad cabeza del consorcio de entidades solicitantes, que asumirá su presentación a la AVCD en el marco de los informes justificativos de la subvención.
7. Diligenciar los justificantes originales imputados a la subvención mediante un sello en el que constará, al menos, el código del expediente y la leyenda “AVCD-2021”. Los justificantes de la cofinanciación no deberán ser diligenciados.
8. Conservar en su domicilio social los comprobantes relativos a la ejecución del proyecto y, en su caso, ponerlos a disposición de la AVCDa la mayor brevedad posible. Asimismo, garantizar y facilitar a la AVCD el acceso al lugar de gestión y ejecución del proyecto, así como a los libros, cuentas y documentos justificativos correspondientes.
9. Hacer público el origen de la subvención en cuanta difusión y publicidad del proyecto se haga, incluyendo el logo de la AVCD de forma visible en las acciones derivadas del mismo (publicaciones, material de difusión, publicidad, placas, letreros, etc.).

**SÉPTIMA**:

Las partes intervinientes asumen la responsabilidad directa y solidaria por la totalidad del proyecto.

**OCTAVA**:

Todos los bienes muebles e inmuebles adquiridos con la contribución de la AVCD pasarán a ser propiedad de la población sujeto a la que va dirigida la subvención o, si ello no fuera posible, de la entidad local que corresponda, garantizando la continuidad del uso para el que se concede la ayuda.

**NOVENA**:

1. La fecha de inicio del proyecto será el XXX.
2. La duración del proyecto será de XXX meses, siendo su fecha de finalización el XXX.
3. El convenio entrará en vigor el XXX(LA FECHA DEBE SER ANTERIOR O IGUAL A LA FECHA DE INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO) y se prolongará durante todo el periodo de ejecución del proyecto.

**DÉCIMA**:

El presente convenio podrá resolverse cuando concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Finalización del plazo de vigencia.

- Denuncia expresa de cualquiera de las partes estableciéndose un plazo de preaviso de un mes.

- Incumplimiento de las cláusulas de este convenio.

- Mutuo acuerdo de las partes.

**DECIMOPRIMERA**:

En caso de conflicto entre las partes en relación a la ejecución del proyecto, se acudirá a XXXINDICAR MECANISMOS DEL PAÍS ELEGIDOS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

**DECIMOSEGUNDA**:

En lo no establecido por este convenio se aplicará el Decreto 34/2007, de 27 de febrero, por el que se regulan las ayudas a proyectos con cargo al Fondo de Cooperación al Desarrollo, comprometiéndose todas las partes al cumplimiento de las obligaciones por él establecidas.

Así lo dicen, otorgan y firman en señal de conformidad con cuanto antecede:

**IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES Y FIRMA POR CADA UNA DE ELLAS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE ESTRUCTURA**

**NOMBRE ENTIDAD**

Nombre y apellidos

Representante legal

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |